

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

12/10/2018

PRIMERO			
3507			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		1529	
1	1529	11	9062
2	5071	12	5638
3	7672	13	7714
4	7037	14	1693
5	0644	15	9396
6	8823	16	3890
7	5242	17	7563
8	6172	18	2423
9	3152	19	0915
10	2804	20	4231

PRIMERO			
3507			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		4654	
1	4654	11	0655
2	3465	12	6879
3	1586	13	7799
4	3112	14	3701
5	1140	15	0988
6	2917	16	9950
7	1261	17	3970
8	4801	18	3730
9	6026	19	8248
10	3881	20	6922

PRIMERO			
3507			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		5042	
1	5042	11	8433
2	0219	12	4575
3	5161	13	1109
4	0264	14	6689
5	9192	15	3038
6	1140	16	9145
7	9106	17	1233
8	7203	18	6866
9	7791	19	0372
10	7544	20	1292

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 91274 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC